

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LA EMPRESA ARQUITECTO CONSTRUCCION Y DISEÑOS PUELOS, S.R.L. DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-25-2018, EFECTUADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INSTALACION DE SALIDAS DE DATA Y SALIDAS ELÉCTRICA A SOLICITUD O DEMANDA, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, el señor **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, junior de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

ANTECEDENTES:

En fecha diez (10) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), se publicó en la página web de Edenorte Dominicana, S.A. www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do e invitar a presentar sus mejores ofertas, a las siguientes empresas: **PG CONTRATISTA, CONSTRUCTORA DIAZ ANDUJAR, CONSTRUCTORA INALSA STV INDUSTRIAL Y ARQUITECTO, CONSTRUCCION Y DISEÑOS PUELO S.R.L.**

1. En fecha diecinueve (19) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), fecha límite para presentar propuestas, fueron recibidas en sobres cerrados las propuestas del oferente: **ARQUITECTO, CONSTRUCCION Y DISEÑOS PUELO, S.R.L.**
2. En fecha veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 a.m. el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de comparación de precios **EDN-CP-25-2018**.
3. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año 2018, la Dirección de Tecnología de la Información entregó el Informe de Evaluación Técnica, indicando que el **ARQUITECTO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PUELOS S.R.L.** Cumplen sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas.
4. En fecha veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el Informe de Evaluación de Credenciales, donde indicó que el oferente **ARQUITECTO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PUELOS S.R.L.**, no presentó todas las credenciales requeridas en el pliego de condiciones, para lo cual, en esta misma fecha, se solicitó la

subsanación de dichos documentos, mediante carta simple. Dichos documentos fueron subsanados.

5. En fecha siete (07) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018) se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.

En fecha siete (07) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), se emitió el Acta de Resultados de Evaluación del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Comparación de Precios a la empresa **ARQUITECTO CONSTRUCCION Y DISEÑOS PUELOS, S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos técnicos, económicos objetos del presente proceso, conforme se indica a continuación:

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Comparación de Precios **EDN-CP-25-2018**, efectuada para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INSTALACIÓN DE SALIDAS DE DATA Y SALIDAS ELÉCTRICA A SOLICITUD O DEMANDA, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido la empresa **ARQUITECTO CONSTRUCCION Y DISEÑOS PUELOS, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones y presentado una propuesta conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE**; y,

VISTO: El pliego de condiciones para la **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-25-2018** efectuada para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INSTALACIÓN DE SALIDAS DE DATA Y SALIDAS ELÉCTRICA A SOLICITUD O DEMANDA, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).



VISTO: El Decreto No. 164-13 que ordena a las Instituciones Gubernamentales comprar a las MIPYMES de producción nacional de fecha diez (10) del mes de junio del año dos mil trece (2013).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

ÚNICO: Adjudicar a la empresa **ARQUITECTO CONSTRUCCION Y DISEÑOS PUELLOS, S.R.L** el proceso **EDN-CP-25-2018**, efectuado para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INSTALACIÓN DE SALIDAS DE DATA Y SALIDAS ELÉCTRICA A SOLICITUD O DEMANDA, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**, por el monto de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 18/100 (RD\$2,931,778.18)** impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

MATRIZ ECONOMICA				
A.C DISEÑOS PUELLO				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT. C/ ITBIS	PRECIO TOTAL OFERTADO C/ITBIS	Tiempo de Instalación Ofertado
SALIDAS DE DATA	400	RD\$5,802.40	RD\$2,320,960.00	2 días
SALIDAS ELÉCTRICA	200	RD\$3,054.00	RD\$610,800.00	2 días
TRANSPORTE	1	RD\$18.18	RD\$18.18	
			RD\$2,931,778.18	

Notas:

- El monto total y las cantidades adjudicadas puede variar, dependerá del requerimiento que edenorte realice.
- Los precios del transporte deben ser facturados por viaje, no por salida.
- Los trabajos en Santiago de los Caballeros no deben tener costos de transporte.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.